

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL**

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (Guajira), quince (15) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación No. 44.001.31.05.002.2013-00192.01. Pensión de Sobreviviente. Proceso Ordinario Laboral de SHIRLEY TOLOSA JARAMILLO y OTROS contra FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. y OTRO.

Conforme a la constancia precedente, resultó frustrada la audiencia de alegaciones y decisión programada para hoy quince (15) de diciembre a las nueve y quince de la mañana (9:15 a.m.). En consecuencia, señálase las diez y cuarenta y cinco de la mañana (10:45 a.m.) del próximo dos (2) de marzo.

NOTIFÍQUESE,

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

TL164/SG